Compañía de Transporte
ZONORIENT S.A.
RESOLUCIÓN NO. 001-CJ-007-2007-CNTTT

Zaruma, 25 de julio del 2012.

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE EL ORO.-MACHALA.

JORGE ENRIQUE ESPINOSA ARMIJOS, en mi calidad de **GERENTE GENERAL**, de la Compañía de Transportes de Carga Liviana denominada **EMPRESA DE TRANSPORTE TERRETRE ZONA ORIENTAL "ZONORIENT S.A."**; a usted ,muy respetuosamente comparezco y digo:

Del traspaso de acciones que en una foja útil adjunto pongo a su conocimiento:Que el día 25 de julio del 2012, el señor ÁNGEL DEMETRIO ROMERO ESPINOZA, con cedula # 0704319300,ha cedido y transferido 50 acciones ordinarias y nominativas, que mantiene del capital social suscrito en la compañía de transportes de carga liviana denominada Empresa de Transportes Terrestres Zona Oriental "ZONORIENT S.A." a favor del señor CRISTHIAN ALEX ROMERO ERREYES con cedula # 0704694595.

Con estos antecedentes, le solicito, que se digne excluir al señor ÁNGEL DEMETRIO ROMERO ESPINOZA, de la lista de socios o accionistas de la compañía de transportes de carga liviana denominada EMPRESA DE TRANSPORTE TERRETRE ZONA ORIENTAL "ZONORIENT S.A.", y registrar al señor CRISTHIAN ALEX ROMERO ERREYES, como nuevo socio de la prenombrada empresa de transportes.

Autorizo al Abogado que conmigo suscribe para que por mí y en mi nombre firme todo escrito relacionado con este tramite administrativo.

Posteriores notificaciones recibo en la casilla judicial # 63, en la Corte Provincial de Justicia de El Oro.

Adjunto copias: de cedula de ciudadanía y certificado de votación del cedente y cesionario de las acciones en referencia.

Sírvase proveer.

Firmo con mi Abogado.

Jorge Enrique Espinosa Armijos

GERENTE

Firma:
ABOGADO
07 1989
DE ABOGADOS

2012 AGO -6 PM 12: 28

EMPRESA DE TRANSPORTE ZONORIENT S.A.

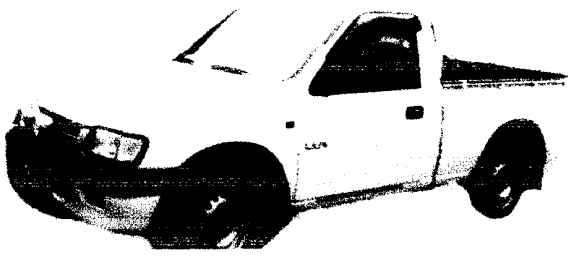

Zaruma, 25 de julio del 2012.

Señor.

Jorge espinosa Armijos.

GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA DE TRANSPORTESTERRESTRES ZONA ORIENTAL "ZONORIENT S.A."

Ciudad.

De nuestra especial consideración:

Por medio del presente, nos permitimos comunicar a Usted, que Yo: **ANGEL DEMETRIO ROMERO ESPINOZA**, con cedula de Ciudadanía # 0704319300, he cedido y transferido 50 acciones, a favor del señor: **CRISTHIAN ALEX ROMERO ERREYES** con cedula de ciudadanía # 0704694595. Acciones ordinarias y nominativas que tengo y poseo en el capital suscrito de la compañía que Usted representa.

La cesión de las acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

Por ser de estado civil soltero el Cedente ANGEL DEMETRIO ROMERO ESPINOZA, comparece solo a la suscripción del presente documento de transferencia de dichas acciones a favor del señorCRISTHIAN ALEX ROMERO ERREYES.

El Cedente señor ANGEL DEMETRIO ROMERO ESPINOZA y el CesionarioseñorCRISTHIAN ALEX ROMERO ERREYES son de nacionalidad ecuatoriana.

Rogamos se sírvase proceder a inscribir la transferencia de acciones que dejamos señaladas, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía de transportes de carga liviana denominada EMPRESA DE TRANSPORTE TERRESTRE ZONA ORIENTAL "ZONORIENT S.A.", y notificar a la Superintendencia de Compañías de El Oro.

Atentamente.

ANGEL DEMETRIO ROMERO ESPINOZA

CEDENTE

C # 0704319300

CRISTHIAN ALEX ROMERO ERREYES

CESIONARIO

C. # 0704694595

Compañía de Transporte
ZONORIENT S.A.
RESOLUCIÓN NO. 001-CJ-007-2007-CNTTT

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS - MACHALA

UNIDAD DE RECEPCIÓN Y DOCUMENTOS
RECIBIDO
Firma: .....

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE EL ORO.-MACHALA.

JORGE ENRIQUE ESPINOSA ARMIJOS, en mi calidad de **GERENTE GENERAL**, de la Compañía de Transportes de Carga Liviana denominada **EMPRESA DE TRANSPORTE TERRETRE ZONA ORIENTAL "ZONORIENT S.A."**; a usted ,muy respetuosamente comparezco y digo:

De los traspasos de acciones que en tres fojas útiles adjunto pongo a su conocimiento:Que el día01 de Agosto del 2012, el señor FREDY ENRIQUE MACAS JARAMILLO, con cedula # 0702273608,ha cedido y transferido 50 acciones ordinarias y nominativas, a favor del señorGUILLERMO MANUEL ARMIJOS ROMERO con cedula # 0702125550, 50 acciones ordinarias y nominativas, a favor del señor NOLBERTO ANTONIO CORONEL ASTUDILLOcon cedula #0703086066 , y 50 acciones ordinarias y nominativas, a favor del señor EDWIN MANUEL SAMANIEGO ARMIJOS con cedula # 1104667074, acciones de su propiedad que mantiene del capital social suscrito en la compañía de transportes de carga liviana denominada Empresa de Transportes Terrestres Zona Oriental "ZONORIENT S.A."

Con estos antecedentes, le solicito, que se digne restar del total de acciones del señorFREDY ENRIQUE MACAS JARAMILLO,ya que posee 200 acciones en la compañía de transportes de carga liviana denominada EMPRESA DE TRANSPORTE TERRETRE ZONA ORIENTAL "ZONORIENT S.A.", y a su vez sírvase registrar a los señores,GUILLERMO MANUEL ARMIJOS ROMERO con cedula # 0702125550,NOLBERTO ANTONIO CORONEL ASTUDILLO con cedula #0703086066 y aldel señor EDWIN MANUEL SAMANIEGO ARMIJOS con cedula # 1104667074 como nuevos socios de la prenombrada empresa de transportes.

Autorizo al Abogado que conmigo suscribe para que por mí y en mi nombre firme todo escrito relacionado con este tramite administrativo.

Posteriores notificaciones recibo en la casilla judicial # 63, en la Corte Provincial de Justicia de El Oro.

Adjunto copias: de cedula de ciudadanía y certificado de votación del cedente y cesionario de las acciones en referencia.

Sírvase proveer.

Firmo con mi Abogado.

Jorge Enrique Espinosa Armijos

GERENTE

Abg. [illegible]
ABOGADO
MAT. [illegible]
FORO DE ABOGADOS

EMPRESA DE TRANSPORTE ZONORIENT S.A.

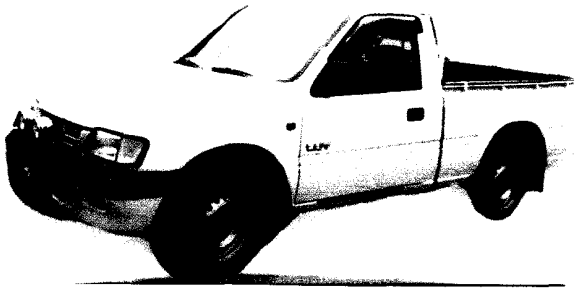

Zaruma,01 de Agosto del 2012.

Señor.

Jorge E.Espinosa Armijos.

GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA DE TRANSPORTESTERRESTRES ZONA ORIENTAL "ZONORIENT S.A."

Ciudad.

De nuestra especial consideración:

Por medio del presente, nos permitimos comunicar a Usted, que Yo: **FREDY ENRIQUE MACAS JARAMILLO**, con cedula de Ciudadanía # 0702273608, he cedido y transferido 50 acciones, a favor del señor: **GUILLERMO MANUEL ARMIJOS ROMERO** con cedula de ciudadanía # 0702125550. Acciones ordinarias y nominativas que tengo y poseo en el capital suscrito de la compañía que Usted representa.

La cesión de las acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

Por ser de estado civil divorciado el Cedente **FREDY ENRIQUE MACAS JARAMILLO**, comparece solo a la suscripción del presente documento de transferencia de dichas acciones a favor del señor**GUILLERMO MANUEL ARMIJOS ROMERO**.

El Cedente señor **FREDY ENRIQUE MACAS JARAMILLO**y el Cesionarioseñor**GUILLERMO MANUEL ARMIJOS ROMERO** son de nacionalidad ecuatoriana.

Rogamos se sírvase proceder a inscribir la transferencia de acciones que dejamos señaladas, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía de transportes de carga liviana denominada EMPRESA DE TRANSPORTE TERRESTRE ZONA ORIENTAL "ZONORIENT S.A.", y notificar a la Superintendencia de Compañías de El Oro.

Atentamente.

FREDY ENRIQUE MACAS JARAMILLO

CEDENTE

C # 0702273608

GUILLERMO MANUEL ARMIJOS ROMERO

CESIONARIO

C. # 0702125550

Zaruma,01 de Agosto del 2012.

Señor.

Jorge E.Espinosa Armijos.

GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA DE TRANSPORTESTERRESTRES ZONA ORIENTAL "ZONORIENT S.A."

Ciudad.

De nuestra especial consideración:

Por medio del presente, nos permitimos comunicar a Usted, que Yo: **FREDY ENRIQUE MACAS JARAMILLO**, con cedula de Ciudadanía # 0702273608, he cedido y transferido 50 acciones, a favor del señor: **EDWIN MANUEL SAMANIEGO ARMIJOS** con cedula de ciudadanía # 1104667074. Acciones ordinarias y nominativas que tengo y poseo en el capital suscrito de la compañía que Usted representa.

La cesión de las acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

Por ser de estado civil divorciado el Cedente **FREDY ENRIQUE MACAS JARAMILLO**, comparece solo a la suscripción del presente documento de transferencia de dichas acciones a favor del señor**EDWIN MANUEL SAMANIEGO ARMIJOS**.

El Cedente señor **FREDY ENRIQUE MACAS JARAMILLO**y el Cesionarioseñor**EDWIN MANUEL SAMANIEGO ARMIJOS** son de nacionalidad ecuatoriana.

Rogamos se sírvase proceder a inscribir la transferencia de acciones que dejamos señaladas, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía de transportes de carga liviana denominada EMPRESA DE TRANSPORTE TERRESTRE ZONA ORIENTAL "ZONORIENT S.A.", y notificar a la Superintendencia de Compañías de El Oro.

Atentamente.

FREDY ENRIQUE MACAS JARAMILLO

CEDENTE

C. # 0702273608

EDWIN MANUEL SAMANIEGO ARMIJOS

CESIONARIO

C. # 1104667074

Zaruma,01 de Agosto del 2012.

Señor.

Jorge E.Espinosa Armijos.

GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA DE TRANSPORTESTERRESTRES
ZONA ORIENTAL "ZONORIENT S.A."

Ciudad.

De nuestra especial consideración:

Por medio del presente, nos permitimos comunicar a Usted, que Yo: **FREDY ENRIQUE MACAS JARAMILLO**, con cedula de Ciudadanía # 0702273608, he cedido y transferido 50 acciones, a favor del señor: **NOLBERTO ANTONIO CORONEL ASTUDILLO** con cedula de ciudadanía # 0703086066 Acciones ordinarias y nominativas que tengo y poseo en el capital suscrito de la compañía que Usted representa.

La cesión de las acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

Por ser de estado civil divorciado el Cedente **FREDY ENRIQUE MACAS JARAMILLO**, comparece solo a la suscripción del presente documento de transferencia de dichas acciones a favor del señor**NOLBERTO ANTONIO CORONEL ASTUDILLO**.

El Cedente señor **FREDY ENRIQUE MACAS JARAMILLO**y el Cesionarioseñor**NOLBERTO ANTONIO CORONEL ASTUDILLO** son de nacionalidad ecuatoriana.

Rogamos se sírvase proceder a inscribir la transferencia de acciones que dejamos señaladas, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía de transportes de carga liviana denominada EMPRESA DE TRANSPORTE TERRESTRE ZONA ORIENTAL "ZONORIENT S.A.", y notificar a la Superintendencia de Compañías de El Oro.

Atentamente.

FREDY ENRIQUE MACAS JARAMILLO

CEDENTE

C. # 0702273608

NOLBERTO ANTONIO CORONEL ASTUDILLO

CESIONARIO

C. # 0703086066